

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 009 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15/05/2023

ESTADO No. 59

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001311000920160055200	Ejecutivo	LENIS YALIDA LUNA MOSQUERA	LEUDIS CERVANTES FUENTES	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		
76001311000920200022400	Ejecutivo	MONICA ANDREA MENDOZA MORENO	ANDRES CORREA GARCIA	Auto de Trámite OBS. Acepta sustitucion de poder	09/05/2023		
76001311000920210005100	Otras Actuaciones Especiales	MARTIN EMILIO ORDOÑEZ CAMARGO	ISABELLA ORDOÑEZ BEDOYA	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	27/04/2023		
76001311000920210015200	Ejecutivo	MARGIE ALEJANDRA ALVARADO CARDONA	JHON ROBERT MERCADO HERNANDEZ	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	04/05/2023		
76001311000920220011100	Ejecutivo	LEIDDY DANITZA DIAZ PINILLOS	ARY EDUARDO RIVAS ASPRILLA	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	10/05/2023		
76001311000920230014700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	XIMENA MARIA ROJAS	JUAN ALBERTO TRUJILLO ZAPATA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		
76001311000920230015500	Verbal	LYNDON SALAZAR SANCHEZ	CARLOS DANIEL HIDALGO MEJIA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		
76001311000920230016100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MAYRA ALEJANDRA ARIAS HURTADO	CRISTHIAN ANDRES CAICEDO RENTERIA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		
76001311000920230016400	Ejecutivo	GERALDINE GARCIA BOLAÑOS	LUIS MIGUEL OSPINA SALAZAR	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/05/2023		
76001311000920230016900	Verbal Sumario	HECTOR FABIO RODRIGUEZ LENIS	MARIA JOSE RODRIGUEZ CESPEDES	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	10/05/2023		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15/05/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

Lorena Salazar González

Secretario